

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigente y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del período 2017.

A la vez en este periodo también dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías en la aplicación de las NIIF's

I. ANTECEDENTES:

La compañía EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 07 mayo de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de junio de 1998, cuyo domicilio principal es en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

El objetivo social de la compañía EXCELENCIA EN SEGURIDAD EXELSEGURIDAD CIA. LTDA., es la actividad de vigilancia y protección a la ciudadanía.

En esta intención se ha desplegado esfuerzos porque la gestión gerencial se ajuste a los lineamientos y exigencias del mercado y de las normas aplicables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS;

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

La Junta General de Accionistas ha fijado periodo a periodo cupos de ventas los cuales se ha cumplido en un 17% dando de tal manera un resultado de ventas netas

de \$. 317.464,60 dichos resultados estuvieron dentro de los rangos esperados para este año ya que se supero la barrera y limites comerciales, reflejando el esfuerzo realizado para el cual se tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, considerando los problemas económicos y políticos existentes en el país.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO 2017 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL;

En este período, la empresa siguió el lineamiento del cumplimiento de las obligaciones, disposiciones y reglamentos para con el estado. Al respecto no hay asuntos relevantes que deban informarse.

IV. SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES;

Conforme consta en los estados financieros puestos a conocimiento de los señores accionistas, la situación económica de la compañía refleja que en el 2017, hay una utilidad de \$ 2.095,78.

Debido al giro propio del negocio los Accionistas mantienen el plan de negocio en marcha con las cuales esperan mantener los Costos y Gastos que se producen previa autorización de los accionistas para poner en marcha las negociaciones para el incremento de las ventas no implica ningún tipo de deterioro que cause riesgo a la estabilidad económica de la compañía.

En este punto también se quiere reflejar sobre el Patrimonio Activo a Futuras Capitalizaciones para ser utilizadas en varias Cuentas por Pagar que se nos ha presentado en el transcurso de los 3 años atrás. Cabe aclarar que se realizó contablemente el registro de la revalorización de armar aprobado el 24 de noviembre del 2016.

La Gerencia General, conforme a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, se limito a emprender negociaciones relativas al objeto social de la empresa y además realizo la administración de los bienes de la empresa cuidando siempre su buen uso y preservación en las diferentes áreas en las cuales se los ha utilizado durante el transcurso del período 2017.

Gerencia General pone un punto en el orden de día para la autorización de la venta del vehículo.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO;

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que se mantenga el apoyo necesario a la Compañía a fin de que esta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presenten a futuro.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer integralmente a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio, expresando mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso por alcanzar nuevos y mejores horizontes para la compañía.

Quito, 23 de marzo de 2018

Atentamente,



Ing. Ana Almeida
GERENTE GENERAL